



UNIVERSIDAD
DE COSTA RICA

REHMLAC

REVISTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LA MASONERÍA

LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA | ISSN 1659-4223



“Los primeros escudos de Costa Rica: ¿fundamentos masónicos?”

María Isabel Carvajal Araya

FREEMASONRY and CIVIL SOCIETY
UCLA



EHNE

CASA
de ALTOS
ESTUDIOS Don
Fernando
Ortiz
UNIVERSIDAD DE LA HABANA

© María Isabel Carvajal Araya y *REHMLAC*.

Equipo *REHMLAC*

Consejo Científico:

Miguel Guzmán-Stein (Universidad de Costa Rica, Costa Rica)
José Antonio Ferrer Benimeli (Universidad de Zaragoza, España)
Margaret Jacob (University of California Los Angeles, United States)
Eduardo Torres Cuevas (Universidad de La Habana, Cuba)
María Eugenia Vázquez Semadeni (Stanford University, United States)
Éric Saunier (Université du Havre, France)
Andreas Önnersfors (Lunds universitet, Sverige)
Samuel Sánchez Gálvez (Universidad Carlos Rafael Rodríguez de Cienfuegos, Cuba)
Roberto Valdés Valle (Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, El Salvador)
Céline Sala (Université de Perpignan, France)
Dominique Soucy (Université de Franche-Comté, France)
Guillermo de los Reyes Heredia (University of Houston, United States)
Dévrig Mollès (Université de Strasbourg, France)
Felipe Santiago del Solar Guajardo (Universidad ARCIS, Santiago de Chile)
Carlos Francisco Martínez Moreno (Universidad Nacional Autónoma de México, México)
Michel Goulart da Silva (Universidade do Estado de Santa Catarina, Brasil)

Correctores de estilo:

Sylvia Hottinger (Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, España)
Kyle Jackson (University of California Los Angeles, United States)

Diseñador y administrador *Web*:

Luis Martín Valverde Alfaro (Universidad de Costa Rica, Costa Rica)

Editor:

Yván Pozuelo Andrés (IES Universidad Laboral de Gijón, España)
Correo electrónico: yvan@edu.xunta.es

Director:

Ricardo Martínez Esquivel (Universidad de Costa Rica, Costa Rica)
Correo electrónico: ricardo.martinezesquivel@ucr.ac.cr

Dirección *Web*: rehmlac.com/

Correo electrónico: info@rehmlac.com

Apartado postal: 243-2300 San José, Costa Rica

Citado en:

Academia.edu
Aladin. WRLC. Libraries Catalog
AFEHC. Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamerica
Biblioteca de Georgetown
CRICCAL, Université Sorbonne Nouvelle Paris 3
CERGE EI. Portál elektronických časopisů. Univerzita Karlova v Praze
Departamento de Filosofía de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”
Dialnet, Universidad de la Rioja
Directorio y recolector de recursos digitales del Ministerio de Cultura de España
DOAJ. Directory of Open Access Journals
e-revist@s. Plataforma Open Access de Revistas Científicas Electrónicas
Freemasonry and Civil Society Program at UCLA
Fudan University Library Academic Resource Portal
Google académico
Institute for the Study of the Americas at University of London
Latindex (UNAM)
Latindex.ucr. Repositorio de revistas de la Universidad de Costa Rica
Library Catalogue of University of South Australia
Museo Virtual de la Historia de la Masonería de La UNED
Nuevo Mundo. Mundos Nuevos
REDIAL. Red Europea de Información y Documentación sobre America Latina
SciELO - Scientific Electronic Library Online
Sherpa/Romeo
SID. Sistema Integrado de Documentación. Universidad Nacional de Cuyo
Toronto Public Library
UBO. Revues en ligne. Université de Bretagne Occidentale
Universia. Biblioteca de Recursos
University of Saskatchewan Library
University of Wisconsin-Madison Libraries
Western Theological Seminary. Beardslee Library Journals



Licencia de tipo
“Reconocimiento-No comercial-Compartir igual”

“Los primeros escudos de Costa Rica: ¿fundamentos masónicos?”

María Isabel Carvajal Araya

Doctora en Estudios de la Sociedad y la Cultura, Máster en Literatura Latinoamericana, y Licenciada en música con énfasis en piano, todo en la Universidad de Costa Rica. Profesora Catedrática de la Escuela de Artes Musicales de la Universidad de Costa Rica.

Correo electrónico: notayletra@gmail.com

Fecha de recibido: 13 septiembre 2014 - Fecha de aceptación: 18 noviembre 2014

Palabras clave

Escudos, Masonería, Ideología, Iconografía, iconología, Simbolismo, Colonialidad

Keywords

Coats of arms, Freemasonry, Ideology, Iconography, Iconology, Symbolism, Coloniality

Resumen

En este artículo se realiza una exploración de cuatro escudos de Costa Rica, tres de ellos utilizados en 1824 y uno en 1840. Se estima que mediante los elementos simbólicos contenidos en los escudos, se puede visualizar la forma en que ideologías eurocéntricas permean y moldean los imaginarios, manteniendo vivos aspectos colonizantes que influyen en la visión de mundo de la ciudadanía. El estudio ofrece además, una perspectiva ampliada, no solo en su contexto socio histórico sino también en su dimensión simbólica, en la que destacan elementos de la francmasonería presentes en estas representaciones patrias.

Abstract

This article will explore the use of four coats of arms from Costa Rica, three from 1824 and one from 1840. Through the study of symbolic elements within the coats of arms, it is possible to visualize how Euro-centric ideology permeates and influences social imagination, thus keeping colonial elements present in the citizen's view of the world. This study will also include a broad perspective on social and historical context, as well as in its symbology, particularly in the masonic elements present on patriotic symbols.

Introducción

La vida en sociedad comprende la construcción de imaginarios, la cual es una capacidad inherente al ser humano. Partiendo de este enunciado, mujeres y hombres poseen la capacidad de imaginarse y de representarse a sí mismos y a su entorno de diversas maneras. Según Cornelius Castoriadis, el término *imaginario* se refiere a *invento* o a un “desplazamiento de sentido”¹. De acuerdo con esta última afirmación, los símbolos nacionales son representaciones que pueden experimentar resignificaciones.

Los símbolos nacionales de Costa Rica cumplen su función representativa como región ante el mundo, no sólo como territorio sino también en su ligamen ideológico y en un componente afectivo. De acuerdo con estas afirmaciones, el ciudadano costarricense “se reconoce” en los símbolos nacionales. En el caso que aquí se analiza, se reconoce como colectividad en los escudos. Consecuentemente, los símbolos nacionales nutren las instituciones las cuales a su vez aglutinan, como grandes redes, los aspectos funcionales e imaginarios de estos elementos simbólicos. La sociedad, por su parte, los asimila e

¹ Cornelius Castoriadis, *La institución imaginaria de la sociedad I* (Buenos Aires: Tusquets Editores, 2003), 219.

institucionaliza de manera alienante sin percatarse de su esencia irreal, en tanto, invención. El discurso que se genera a partir de los símbolos representativos de una determinada región, moldea el imaginario colectivo.

En el caso de Costa Rica, los imaginarios que se plantean luego de la Independencia, van construyendo, más que una nación costarricense, una sociedad costarricense a partir de las primeras representaciones de banderas, escudos e himno nacional. Estas representaciones cívicas encuentran su caldo de cultivo en elementos eurocéntricos, mostrando, contando y cantando su historia a través de una máscara colonial/eurocentrista que reconoce como propio aquello que es ajeno.

Para efectos de este estudio, el análisis semiótico y la sintaxis visual permiten descubrir, mediante los elementos visuales, aquellas manifestaciones ideológicas presentes en los escudos². De igual manera se tomarán en cuenta las regularidades de la estructura de los escudos, ya que el espacio visual determina una serie de significaciones, dependiendo del lugar donde se colocan los objetos y que determinan las relaciones de poder. Estas relaciones de poder serán focalizadas desde la colonialidad del poder precisamente porque es necesario redescubrir, en las representaciones semiótico/discursivas, el discurso colonial del cual se han nutrido.

El objetivo de la investigación también consiste en indagar si algunos de los símbolos masónicos que se advierten en los primeros escudos de Costa Rica fueron o no incorporados con la finalidad de formar parte de la construcción socio histórica del país. Para ello, el análisis de la iconografía masónica será parte indispensable dentro del estudio que se plantea a continuación.

Generalidades

El símbolo³ es una creación social utilizada para designar determinadas acciones humanas. Por medio de los símbolos, la sociedad privilegia determinados valores. Dentro de los discursos que se enmarcan bajo los lineamientos relacionados con los Derechos, la Libertad, la Ley, los símbolos ocupan un sitio preponderante. El estudio de cuatro de los escudos de Costa Rica proporciona pistas valiosas para rastrear, a través de ellos, los procesos de formación de los imaginarios de identidad costarricenses y quizás, los vínculos con la masonería. Con esta investigación se pretende colaborar con la revalorización del significado de estos símbolos en una dimensión ampliada y no sólo asumirlos como elementos tradicionales que se utilizan por lo general una vez al año como parte del aparato protocolario del Estado costarricense.

Durante el siglo XIX, dentro de las estrategias utilizadas por los Estados-nación para imponer un discurso occidentalizado, se pusieron en práctica estrategias ideológicas y

² Gunther Kress, Reguna Leite y Theo van Leeuwen, "Semiótica discursiva", en: *El discurso como estructura y proceso*, comp. Teun Van Dijk (Madrid: Editorial Gedisa, S.A., 2003), 374.

³ La palabra símbolo proviene del griego *symbollo* que significa juntar, unir piezas que guarden correspondencia entre ellas.

simbólicas tanto en las bases jurídicas como en el sistema educativo. Los recursos utilizados excluyeron o silenciaron toda representación ajena a las provenientes de la Ilustración y en su lugar, se tomaron “prestados” símbolos foráneos. Los elementos contenidos en los escudos que en diversos momentos han “representado” Costa Rica, han utilizado formas especiales que expresan sentido (significante-significado) pero desde la óptica eurocentrista.

De acuerdo con Leite Kress y Theo van Leeuwen, en el espacio visual seleccionado, los espacios del objeto visual adquieren especial relevancia: la posición izquierda, derecha, arriba o abajo puede poseer diferente significación⁴. Desde este razonamiento, la izquierda es el punto de partida de la lectura occidental. Así, lo que aparece al lado izquierdo de la representación visual y continúa hacia la derecha, posee una connotación de verdadero, de “lo dado”. Siguiendo esta propuesta, lo que se observa a la derecha de las imágenes representa lo novedoso. La relación de arriba-abajo, en cambio, evoca los juicios de trascendencia. Según Kress y van Leeuwen, el cuadrante izquierdo alberga el sitio de lo real. De igual manera, lo que se coloca al centro tiene una significación diferente a lo que se coloca a un lado. Si el objeto que se observa está hacia arriba de quien lo mira, ese objeto es superior y viceversa, estableciéndose así una relación de poder. Las imágenes, por tanto, son palabras que expresan discursos.

En una imagen se puede explorar, entre otros factores, su origen, su evolución, el espacio y el tiempo, así como su relación con el contexto social en que son creados. Se utiliza para esto, el análisis iconográfico y el análisis iconológico. Con el análisis iconográfico se detallan los elementos constitutivos de la imagen, en este caso, de escudos de 1824 y de 1840. Por otro lado, el análisis iconológico profundiza el significado histórico, filosófico y social de estas imágenes en relación con la época de su creación.

Primeros Escudos de Costa Rica: un análisis iconológico

El análisis iconológico que se propone para el abordaje de los escudos se enlaza con aspectos de la masonería los cuales se considera que pueden ser parte importante de los elementos constitutivos de estos primeros símbolos patrios. Según Ricardo Martínez Esquivel⁵, estudioso de la masonería en Costa Rica, algunos de los políticos costarricenses del siglo XIX fueron masones; unos por periodos cortos, otros por lapsos de tiempo mayores. La investigación realizada por Martínez Esquivel abarca el periodo comprendido entre 1865 y 1899, años que corresponden de la fecha de la organización de la masonería hasta la fundación de la Gran Logia de Costa Rica. Por otro lado, según datos suministrados por Federico Góngora⁶, quien expone que para el año 1826 existían tres logias en Costa Rica las cuales se ubicaban en las ciudades de San José, Heredia y Cartago, sumado a la existencia de

⁴ Gunther Kress y Theo van Leeuwen, *Reading images* (St. Edmundsbury Press Limited, 2005), 386.

⁵ Ricardo Martínez Esquivel, “Composición socio-ocupacional de los masones del siglo XIX”, en: *Diálogos Revista Electrónica de Historia* 8, no. 2: 124-147 (2007 [citado el 3 de junio de 2014]): disponible en <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/2007/vol2/6vol8n2martinez.pdf>

⁶ Federico Góngora Herrera, *Mis últimos documentos de la Masonería Centroamericana: antigua y aceptada. Años 1809-1939* (San José, Costa Rica. Imprenta Española. 1942), 189.

una denuncia planteada por herejía en 1826 contra algunos masones, se puede pensar que, en efecto, existían ciudadanos que practicaban la masonería de manera aleatoria antes de la conformación. Estos primeros masones seguramente fueron en su mayoría ciudadanos extranjeros radicados en Costa Rica y probablemente se reunían conjuntamente en forma clandestina, ya que eran perseguidos por la Iglesia católica, según consta en el diario *La Tribuna* de 1826 en donde se comenta que unos ciudadanos de origen catalán fueron calificados de herejes: “En nuestra historia nacional se habla por primera vez de masonería y de masones en la causa seguida en 1824 por la Junta Gubernativa contra los hermanos barceloneses José Manuel y Martín Masferrer”⁷. Se considera en esta investigación que al haber sido la masonería un componente importante en el pensamiento occidental del siglo XIX y que además se observan elementos iconográficos de la masonería en los escudos seleccionados, resulta apropiado abordar la investigación desde esta perspectiva como una posible alternativa de estudio. Si se toma en consideración que, según lo expresado por Pere Sánchez Ferré, la masonería del Gran Oriente de Francia adoptó los conceptos de Igualdad, Libertad y Fraternidad como elementos fundamentales de su retórica,⁸ es factible que los íconos que se advierten en estos escudos tengan alguna relación con el pensamiento masónico.

Por otro lado, conforme a las primeras investigaciones realizadas por Rafael Obregón Loría acerca de la fundación de la primera logia en Costa Rica, el señor Francisco Calvo no fue el primero de los masones pero sí quien los organizó formalmente⁹. Según comenta Obregón Loría, en esa época “todo estaba mezclado con un propósito político, y algunas veces profundamente anticlerical”¹⁰. Más adelante, Obregón Loría analiza con prudencia los escritos realizados por otro estudioso de la masonería, el señor Federico Góngora Herrera, afirmando que algunos datos ofrecidos por él no están debidamente comprobados, al no poderse determinar con exactitud si en realidad hubo masones organizados en logias a inicios del siglo XIX¹¹. Acerca de esto, Martínez Esquivel señala:

Por su parte, el historiador Rafael Obregón Loría, siguiendo los argumentos de Góngora Herrera, también consideró la posibilidad de actividades masónicas antes de 1865, pero en su último trabajo sobre el tema terminó siendo enfático en que no existen fuentes sobre la existencia de masonería en Centroamérica antes del proyecto de Francisco Calvo¹².

⁷ “En el proceso por herejía contra los hermanos barceloneses Masferrer, en 1824, se habló por primera vez de masonería en Costa Rica”, en: *La Tribuna* (San José, 02 setiembre 1824), 8.

⁸ Pere Sánchez Ferré, “La iconografía masónica y sus fuentes”, en: *REHMLAC* 6, no. 1 (mayo-diciembre 2014 [citado el 8 de setiembre de 2014]): disponible en <http://www.rehmlac.com/recursos/vols/v6/n1/rehmlac.vol6.n1-psanchez.pdf>

⁹ Obregón Loría, “Apuntes acerca de la masonería antigua en Costa Rica”, en: *Revista de los Archivos Nacionales* VIII, no. 1-2 (1944): 29.

¹⁰ Obregón Loría, “Apuntes acerca de la masonería antigua en Costa Rica”, 30.

¹¹ Obregón Loría, “Apuntes acerca de la masonería antigua en Costa Rica”, 45.

¹² Martínez Esquivel, “Masones y masonería en la Costa Rica de los albores de la Modernidad (1865-1899)” (Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2012), 6.

Como puede observarse y a falta de mayores pruebas contundentes, no existe seguridad absoluta ni de una circunstancia ni de la otra, razón por la cual tampoco se puede afirmar sin lugar a dudas que las imágenes que aparecen en estos escudos no hayan sido seleccionadas a propósito por masones de la época, ya que en varios documentos reiteradamente se mencionan logias y masones en Centroamérica¹³. Por otro lado, los masones por tradición se han caracterizado por ser, entre otros aspectos, seres pensantes que han contribuido con sus ideas y reflexiones en torno a acontecimientos relevantes dentro de la sociedad, situación por la cual resulta pertinente complementar el análisis de los escudos desde esta óptica. Según menciona el historiador Martínez Esquivel:

La masonería y los masones han sido relacionados con diversos procesos políticos, económicos y culturales, por lo que su análisis, sin duda independientemente de que se estudie lo simbólico (imaginario y mitológico) o lo real de ellos, funciona como una ventana más en la construcción sociohistórica de los últimos tres siglos¹⁴.

Luego de haber realizado las aclaraciones pertinentes, se procede a continuación con el análisis de algunos de los escudos que ha ostentado Costa Rica desde su Independencia en 1821.

¹³ Martínez Esquivel, "Masones y masonería", 6.

¹⁴ Martínez Esquivel, "Masones y masonería", 325.

Imagen 1
Escudo de las Provincias Unidas del Centro de América (1824)¹⁵



Fuente: Vladimir de la Cruz, Miguel Gutiérrez y Oscar de la Cruz, *Historia General de Costa Rica* (San José: Grupo Nación G.N, S.A., 2011), tomo I, 113.

El primer escudo de Costa Rica está conformado por un círculo dentro del cual se observa, como figura sobresaliente, un triángulo equilátero. Dentro del triángulo se destacan cinco montañas, un arcoíris, un sol radiante, nubes blancas y un gorro frigio de color rojo. El triángulo se asienta sobre las olas del mar y tiene al fondo el firmamento. Dentro del círculo que rodea todo el escudo se advierte la siguiente leyenda: Provincias Unidas del Centro de América. Cerrando esta inscripción se destaca una estrella dorada de seis puntas.

Este escudo fue establecido en 1823 por la Asamblea Nacional Constituyente Centroamericana. Costa Rica lo adopta al incorporarse oficialmente a las Provincias Unidas de Centro América¹⁶, el 6 de marzo de 1824 y permanece vigente hasta el 22 de noviembre de ese mismo año.

¹⁵ El 01 de julio de 1823 la Asamblea expidió el célebre decreto que ha sido llamado de independencia absoluta, el cual dice en una de sus partes: 'Las expresadas provincias, representadas en esta Asamblea, son libres independientes de la antigua España, de México y de cualquier otra potencia, así del antiguo como del nuevo mundo, y no son, ni deben ser el patrimonio de persona ni familia alguna'. Y luego se agrega que estas provincias se llamarán 'por ahora y sin perjuicio de lo que se resuelva en la Constitución que ha de formularse, PROVINCIAS UNIDAS DEL CENTRO DE AMERICA'. Rafael Obregón Loría, *Costa Rica en la Independencia y en la Federación* (San José: Editorial Costa Rica, 1977), 158.

¹⁶ Según Decreto del 21 de agosto de 1823 se menciona lo siguiente: *La Asamblea Nacional Constituyente de la Provincias Unidas del Centro de América ha tenido a bien decretar y decreta: Artículo 1. El Escudo de Armas de las Provincias Unidas del Centro de América será un triángulo equilátero; en su base aparecerá una*

El concepto de “provincias” obedece a una entidad subnacional¹⁷ que es justamente la categoría que se asigna en 1823 al territorio centroamericano, supuestamente libre ya de todo ligamen político con España o México. El país asume su condición de “territorio libre” bajo el nombre de Provincia de Costa Rica. No obstante, la independencia es relativa por el hecho de que todas las provincias fungen en esa época como estados tributarios dependientes de Guatemala.

La imagen queda anclada en su significado alegórico por el mensaje verbal en letras mayúsculas: “PROVINCIAS UNIDAS DEL CENTRO DE AMÉRICA”. El mensaje verbal, por tanto, legitima una lectura alegórica de las montañas, como las cinco provincias centroamericanas. De igual manera, recalca lo que ya es obvio en el mensaje iconográfico: las provincias unidas de esta región particular. Como base de esta representación, se observa la estrella de seis puntas, que ostenta un color dorado al igual que las letras que acompañan el escudo.

La connotación masónica se manifiesta en muchos de los componentes simbólicos patrios. Es importante acotar que la masonería se comienza a desarrollar formalmente en Europa entre 1717 y 1783. En sus inicios, los principios ideológicos de este movimiento fueron establecidos “para procurar el bien general y compuesto de hombres reunidos en el útil pensamiento de favorecer los intereses sagrados de la humanidad”¹⁸. Para 1784, en Francia se consolidan ocho logias de masones amparadas bajo una sola denominación llamada “Gran Capítulo General de Francia”¹⁹. No es objeto de estudio de esta investigación indagar si hubo influencia masónica o no en las bases ideológicas de la Revolución Francesa, pero sí es del dominio público que filósofos como Montesquieu, Rousseau y Voltaire fueron masones. En la Centroamérica del siglo XIX lo fueron por un corto periodo el General Francisco Morazán, el Jefe de Estado de Costa Rica Braulio Carrillo y también los Presidentes de Costa Rica José María Castro Madriz, Tomás Guardia y Bernardo Soto²⁰.

El círculo, dentro de la simbología masónica²¹, es considerada “la figura más perfecta y representa la creación y el universo”²². En seguida se distingue la otra figura geométrica, el triángulo equilátero²³. Este triángulo posa sobre el mar y se encuentra rodeado por el

cordillera de cinco volcanes, sobre un terreno que se figure bañado por ambos mares; en la parte superior, un arco iris que los cubra, bajo el arco, el gorro de la libertad esparciendo luces. En torno del triángulo y en figura circular se escribirá con letras de oro: PROVINCIAS UNIDAS DEL CENTRO DE AMERICA. Patricia Pacheco Ureña, *Los Símbolos Nacionales de Costa Rica* (San José. Imprenta Nacional. 2004), 91.

¹⁷ Se refiere a las divisiones territoriales inferiores a la denominación de Estado.

¹⁸ Lorenzo Frau y Rosendo Arús, *Diccionario Enciclopédico de la Masonería* (Buenos Aires: Editorial Kier, S.A. 1962), Tomo I, 168.

¹⁹ Frau y Arús, *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, 183.

²⁰ Martínez Esquivel, “Composición socio ocupacional de los masones del siglo XIX”, 133-134.

²¹ Para efectos de este trabajo, el análisis que toma en cuenta los elementos simbólicos de la francmasonería, se obtienen de textos consultados directamente de la biblioteca de la Gran Logia Masónica de Costa Rica. No obstante, es pertinente aclarar que gran parte de la simbología de los francmasones se mantiene bajo estricto secreto de sus miembros, de manera que no aparecen todos explicados en los textos de forma puntual, por lo que algunas veces se recurre a la lógica para tratar de indagar en sus significados.

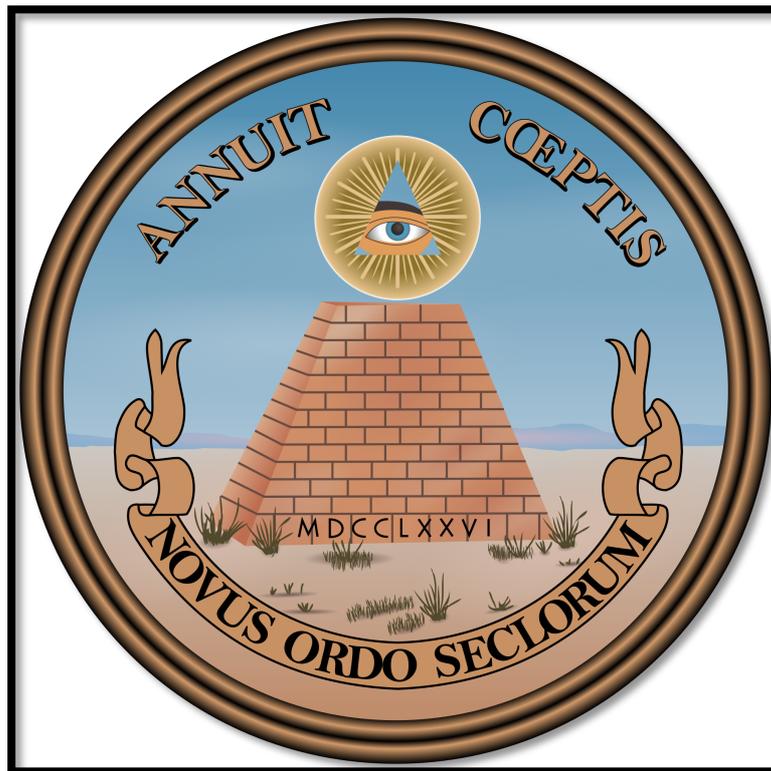
²² Frau y Arús, *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, 261.

²³ En relación con este tema, Solano comenta que la figura del triángulo equilátero fue uno de los símbolos más usados por los masones y que su aplicación fue constante en Centroamérica durante el siglo XIX. Edgar Solano,

firmamento. Dentro de esta representación, cada elemento muestra un amplio contenido simbólico: el triángulo equilátero se relaciona directamente con el número tres y simboliza divinidad, armonía y proporción. Se considera “la figura simbólica más importante de la Francmasonería”²⁴. Ambos, el círculo y el triángulo son los símbolos masónicos por excelencia. En la punta del triángulo se observa un gorro frigio rodeado de luz incandescente. El escudo de las Provincias Unidas del Centro de América descansa sobre el mar.

En la punta del triángulo se observan varios elementos repetidos en relación con los que muestra la misma porción del triángulo masónico:

Imagen 2
Símbolo masón (*The USA Great Seal*²⁵)



Fuente: David Barrett, “‘Masonic’ One Dollar: Fact or Fiction?”, en: *Pietre-Stones. Review of Freemasonry* [citado el 3 de octubre de 2014]: disponible en http://www.freemasons-freemasonry.com/masonic_dollar.html

“Expresiones institucionales, tendencias discursivas y representaciones sociales de la comunidad política en América Central. Un abordaje histórico: 1906-1997” (Tesis de Doctorado en Historia, Universidad de Costa Rica, 2009), 267.

²⁴ Frau y Arús, *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, 862.

²⁵ Acerca de si *The USA Great Seal* o el “gran sello de los Estados Unidos” tiene influencias masónicas, existe una gran debate, tanto fuera como dentro de la masonería. Se puede consultar sobre esto: Barrett, “‘Masonic’ One Dollar: Fact or Fiction?”.

El ojo del símbolo masón²⁶ reposa sobre una base de ladrillos hecha por los obreros o constructores (los masones). En el escudo (imagen 1) que se analiza, se encuentra encima de las montañas.

En la imagen 1, se observa que en el interior del triángulo aparecen unas montañas o volcanes²⁷. Las montañas, en su forma piramidal y cónica, son representaciones del fuego, el cielo y la divinidad, por tanto “el trono de la divinidad y emblema de producción, conservación y fecundación”²⁸. El encadenamiento de las montañas (volcanes) emula la unión de los cinco países de la región centroamericana. Encima de las montañas aparecen unos rayos refulgentes con un gorro frigio en su interior, el cual es símbolo de libertad²⁹. Los rayos de luz dentro de la simbología masónica representan la ciencia³⁰.

La perspectiva de la imagen en relación con la profundidad³¹ logra que, por medio de la ilusión visual, se establezca una sensación, ya sea de cercanía, de profundidad o alejamiento. Esta perspectiva es utilizada con el fin de colocar los objetos a distancias diferentes. En el caso concreto de la disposición de las montañas en este escudo en particular, se sitúa en un primer plano una de las cinco montañas, que, aunque mantiene el mismo tamaño que las demás, por ubicarse en un primer plano, aparenta un mayor volumen e importancia, y por ende, la que se sitúa al último parece ser de menos altura y por lo tanto, menos relevante. Si se extrapola a la conformación de estas provincias centroamericanas se puede deducir que, por su posición geográfica e importancia histórica, la primera podría corresponder a Guatemala y la última, a Costa Rica³².

Al respecto de la situación que ostentaba Costa Rica en relación con Guatemala comenta el historiador Héctor Pérez Brignoli:

A la cabeza de dicho sistema se encontraba Guatemala, que obtenía los mayores beneficios; pero el sistema se extendía con sus mismas características y secuelas conflictivas hasta las zonas periféricas, como sucedía entre Nicaragua y Costa Rica, donde la primera trataba de descargar en la segunda su situación desventajosa ante Guatemala³³.

El gorro frigio, dentro de la representación iconográfica de este escudo (imagen 1), encarna, según el contexto histórico, los ideales de la Revolución Francesa, a saber; los

²⁶ Según Sánchez Ferré, este símbolo es conocido con el nombre de Ojo de Horus y simboliza “fuerza viril que purifica, fecunda o quema al mirar”. Sánchez Ferré, “La iconografía masónica y sus fuentes”, 71.

²⁷ En realidad, no hay referencias o datos precisos que revelen si en verdad se trata de volcanes o de montañas, ya que se les nombra indistintamente.

²⁸ Frau y Arús, *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, 762.

²⁹ Este gorro tiene su origen en la antigua Grecia y fue adoptado posteriormente por la Revolución Francesa. Se encuentra también en los escudos de Colombia, Argentina, Cuba, Bolivia, entre otros.

³⁰ Frau y Arús, *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, 657.

³¹ Erwin Panovsky, *La perspectiva como forma simbólica* (Barcelona: Tusquets Editores, S.A. 1995), 57.

³² Esta suposición se basa en la situación de desventaja en que permanecía la provincia de Costa Rica generada en parte por su alejada posición geográfica de Guatemala y por lo que Héctor Pérez Brignoni llama el sistema de jerarquías propio de la dominación española. En: *Breve Historia de Centroamérica* (Madrid: Alianza Editorial, S.A, 1985), 104.

³³ Pérez Brignoni, *Breve Historia de Centroamérica*, 104.

conceptos de “independencia, libertad y paz”³⁴, así como el fortalecimiento de la educación pública, la protección para los extranjeros, la abolición de la esclavitud y otras garantías más para los ciudadanos.

El gorro en mención es un “elemento prestado”, procedente de otro contexto histórico que pasa a ser un instrumento importante en el ideario nacional de la época. Este símbolo se convierte a la vez en un elemento residual, el cual, de acuerdo con lo expresado por Raymond Williams, “ha sido formado, efectivamente, en el pasado, pero todavía se halla en actividad dentro del proceso cultural; no sólo -y a menudo ni eso- como un elemento del pasado, sino como un efectivo elemento del presente”³⁵. El gorro frigio proporciona una pista de gran valor ideológico, porque el hecho de incorporar este símbolo dentro del escudo significa que, dentro del imaginario ideológico de estos pueblos recién independizados, están vigentes los valores propios de la Revolución Francesa contenidos en la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, como son la abolición de títulos honorarios, la igualdad de los ciudadanos ante la ley, el derecho a la propiedad privada y muchos más³⁶.

Aparece luego un arcoíris. El arcoíris es “signo de reconciliación entre el cielo y la tierra, por ende, símbolo de la alianza hecha por Dios con Noé”³⁷. Justo encima del arcoíris se observan unas nubes y finalmente el cielo azul. Las nubes a su vez, son un elemento valioso en la masonería y se encuentran presentes en una de las dos columnas de la Orden que se hallan en el lado o región de América³⁸. Seguidamente aparece un trozo de cielo azul. El cielo está visible en el cielo raso de las logias y “debe representar este espacio diáfano que rodea a la tierra”³⁹.

Se observan por tanto, figuras de la naturaleza: mar, nubes, montañas, arcoíris, estrella, firmamento y rayos luminosos, como también otros elementos artificiales, como el gorro frigio y el texto escrito. Este último es más bien, escueto en la información, ya que únicamente hace constar el hecho de pertenecer al resto de provincias de Centroamérica, en su lugar, la imagen remite a muchos otros elementos, como ha sido expuesto.

En cuanto a los colores predominantes se observan el azul y el verde, en una menor cantidad, el amarillo y en menor grado, el color rojo. Los tonos de azul sirven de marco para la figura principal dentro del triángulo: las montañas o volcanes. Ostentando un menor tamaño, se aprecia el espacio amarillo, color de los rayos que también es el color del mensaje textual que rodea este escudo. El rojo es por su parte, el color del gorro frigio. Estos rayos, el gorro y el arco iris, presentan relación con el ojo luminoso del símbolo masón, ya que:

Entre los emblemas de la masonería el *ojo* se encuentra frecuentemente representado, ya en el centro del delta o triángulo luminoso, ya en el de una gloria radiante y según

³⁴ Clotilde Obregón Quesada, *Símbolos patrios* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1998), 168.

³⁵ Raymond Williams, *Marxismo y literatura* (Barcelona: Editorial Península, 1980), 144.

³⁶ Mayor información en: Pedro Grases, *Estudio sobre los Derechos del Hombre y del Ciudadano* (Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1959).

³⁷ Frau y Arús, *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, 101.

³⁸ Frau y Arús, *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, 678.

³⁹ Frau y Arús, *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, 259.

la tradición de algunos grados del Rito Escocés, significa al Gran Arquitecto del Universo contemplando la creación⁴⁰.

Obsérvese que en el escudo, este conjunto de elementos que parecen formar un ojo, se encuentran en el centro del triángulo⁴¹.

El triángulo se sitúa sobre el mar y debajo del firmamento. El agua se encuentra en movimiento, lo cual puede indicar alguna inestabilidad que genere una situación de incertidumbre o ausencia de estabilidad. Tanto el cielo como el mar sirven de soporte o marco a los elementos contenidos dentro del triángulo equilátero.

Cierra el escudo una estrella dorada de seis puntas, también llamada “estrella de David”, la cual se forma por dos triángulos equiláteros contrapuestos o hexágono. Esta estrella ha sido emblema de muchos pueblos antiguos. En la simbología masónica, tanto las luces como las estrellas son análogas y su función es alumbrar, guiar⁴².

En síntesis, se interpreta, por un lado, estabilidad y homogeneidad aparente, pero por el otro, inestabilidad e incertidumbre, generadas por la débil y movable base en la que se encuentra sustentado el triángulo⁴³. Ciertamente, la situación de la región centroamericana es confusa desde todo punto de vista, ya que en realidad no todas las provincias de Centroamérica estaban conformes con la situación política que vivían⁴⁴.

Las historias idílicas construidas con elementos tan diversos hacen reflexionar acerca de cuáles otros intereses particulares pueden estar relacionados con la simbología y hasta qué punto estos intereses son los que van construyendo el imaginario de un país. Esta situación la define claramente Pierre Bourdieu al respecto de las ideologías, su dimensión discursiva y lo que esconden: “...las ideología se sirven de intereses particulares que tienden a presentar como intereses universales, (aspectos) comunes a la totalidad del grupo”⁴⁵.

El análisis exhaustivo logra descubrir determinantes sociopolíticos inmersos en la imagen. La lectura de carácter connotativo introduce en mayor grado hacia el planteamiento ideológico, donde cada detalle va a significar un mensaje específico que a su vez representa valores concretos dentro del contexto histórico y político. Todos estos determinantes sociopolíticos se ven reflejados en las imágenes de este escudo y son pruebas fidedignas de los síntomas culturales representados en él, ya que muestran la ideología liberal que, en apariencia, promueve las libertades civiles, rechaza el despotismo y alienta los principios republicanos que son base de la democracia. Así como los constructores construyen un

⁴⁰ Frau y Arús, *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, 859.

⁴¹ Ver figura imagen 1. Según lo expresado por Sánchez Ferré, el triángulo o Delta masónico fue adoptado por la masonería francesa para simbolizar la trilogía de los conceptos de Igualdad, Libertad y Fraternidad, fundamentos todos de la Revolución Francesa. Sánchez Ferré, “La iconografía masónica y sus fuentes”, 61-62.

⁴² Frau y Arús, *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, 657.

⁴³ Existen diversas opiniones acerca del significado del escudo. De la Cruz, por su parte, afirma que *el triángulo equilátero significa la perfecta igualdad de todos los costarricenses y habitantes de la República y de los centroamericanos ante la ley, del disfrute de iguales derechos y libertades y de las mismas obligaciones y deberes* (De la Cruz, Gutiérrez y de la Cruz, *Historia General de Costa Rica*, tomo I). No obstante, no brinda las fuentes o alguna referencia que justifique tales afirmaciones.

⁴⁴ Meléndez, *La Independencia de Centroamérica*, 114.

⁴⁵ Pierre Bourdieu, *Poder, Derecho y Clases Sociales* (Bilbao: Editorial Desclée De Brouwer, S.A, 2000), 93.

edificio, de igual manera los ciudadanos de la Costa Rica decimonónica construyen una nación que va dirigida hacia la supuesta iluminación que conlleva la Modernidad como custodio de la “tradicción” (lo hispano) y se aleja del oscurantismo que supone lo “primitivo” (lo pre hispánico).

Observar las imágenes desde la transdisciplinarietà y desde una perspectiva decolonial permite explorar los valores ideológicos presentes en la Costa Rica del siglo XIX. La colonialidad se manifiesta al asumir elementos eurocéntricos como valuarte de la civilización. Los elementos masónicos incluidos en este escudo develan colonialidad al perpetuar elementos filosóficos europeos. El mensaje, finalmente, se refiere a la unión idílica de las cinco provincias centroamericanas, las cuales se ven iluminadas por los ideales de la Revolución Francesa y cobijadas bajo elementos que evocan la protección divina.

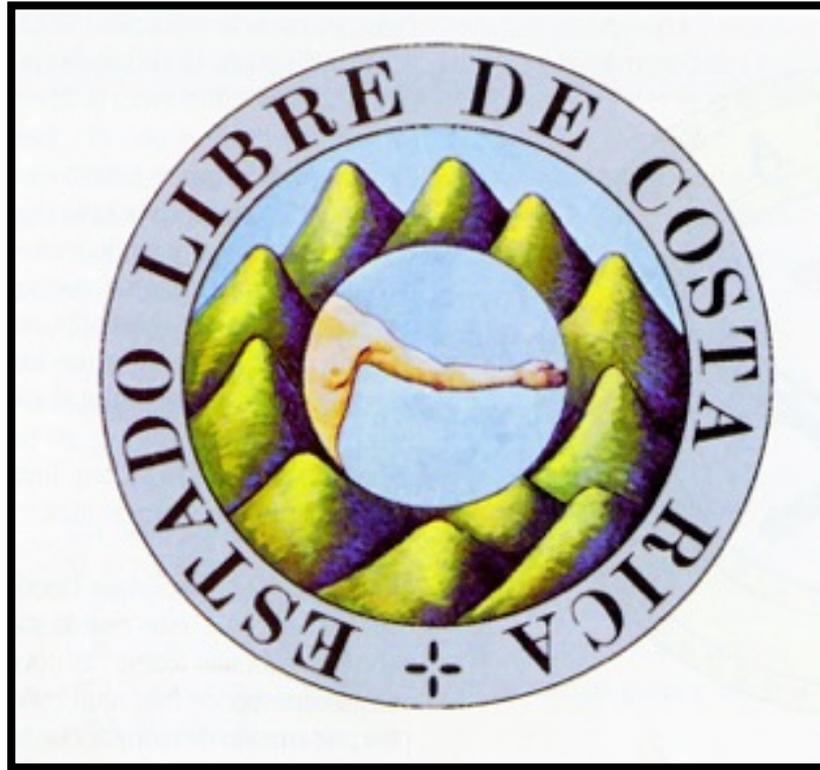
Según estudios realizados por investigadores de la masonería como Roberto Valdés⁴⁶, los masones de finales del siglo XIX creían posible la unión política de Centroamérica, o al menos, dentro del seno de la masonería centroamericana⁴⁷. No obstante, el escudo en análisis muestra también el ideal unionista de las Provincias del Centro de América desde inicios del siglo XIX. Por otro lado, el conjunto de provincias unidas por un mismo ideal, queda resguardado por las propiedades simbólicas atribuidas al círculo, esto es, “homogeneidad y ausencia de división política”. El triángulo, sin embargo, se sitúa sobre “aguas turbulentas”. Se entiende que para los costarricenses de la época, aún no estaba bien definido el tipo de gobierno que pretendían y, quizás por esta razón, este escudo estuvo vigente únicamente durante ocho meses, ya que para noviembre de ese mismo año, se modificaría un poco, cambiando su forma circular por una elíptica y modificando el mensaje textual.

Los primeros años luego de la independencia fueron inestables política e ideológicamente. Mediante la comparación que se realiza de los escudos y las modificaciones sufridas se puede observar cómo estas variantes remiten a cambios políticos e ideológicos acaecidos en esta región centroamericana y que se muestran en el siguiente escudo.

⁴⁶ Roberto Valdés, “Elementos para la discusión sobre masonería, política y secularización en la Centroamérica del siglo XIX”, en: *REHMLAC* 2, no. 2 (diciembre 2010-abril 2011 [citado el 8 de octubre de 2014]): disponible en: <http://www.rehmlac.com/recursos/vols/v2/n2/rehmlac.vol2.n2-543ro.pdf>

⁴⁷ “Si la unidad política de Centro América es un imposible [...] la unión masónica centroamericana es ahora una verdad, un hecho consumado”. En: Valdés, “Elementos para la discusión sobre masonería”, 73.

Imagen 3
Escudo del Estado Libre de Costa Rica (1824)⁴⁸



Fuente: De la Cruz, Gutiérrez y de la Cruz, *Historia General de Costa Rica*, tomo I, 114.

El escudo fue establecido el 2 de noviembre de 1824⁴⁹. Está conformado por tres círculos. El primero, que es el de mayor tamaño, contiene un mensaje escrito en el que se lee: Estado Libre de Costa Rica. Una especie de cruz negra señala el inicio o final de esta leyenda. El segundo círculo presenta una cadena de montañas, once en total, las cuales están coloreadas de un tono verde intenso. Al final de estas se observa un cielo azul, sin nubes. El último y más pequeño de los círculos muestra la figura de medio torso de un hombre blanco desprovisto de vestimenta. Su brazo izquierdo señala alguna de las montañas. Al fondo se observa el firmamento.

⁴⁸ El Decreto XV señalaba lo siguiente: *El Escudo de Armas del Estado será un círculo de cordilleras y volcanes denotando su posición y seguridad; en el centro aparecerá un brazo y una tetilla izquierda descubiertos en señal de que sus habitantes entregan su corazón a sus hermanos y consagran su brazo en defensa de la Patria. En torno del círculo se escribirá ESTADO LIBRE DE COSTA RICA.* De la Cruz, Gutiérrez y de la Cruz, *Historia General de Costa Rica*, tomo I, 115.

⁴⁹ En algunos textos escolares, a este escudo se le conoce como “Escudo del Estado de Costa Rica” y no como “Escudo del Estado Libre de Costa Rica”. Esta misma confusión aparece en varios textos en que se presentan los escudos: Guillermo Solera Rodríguez, *Símbolos de la Patria* (San José: Librería e Imprenta Atenea, SA., 1983), 71; Chester Zelaya, *Los símbolos nacionales* (San José: EUNED, 1987), 174; Pacheco, *Los Símbolos Nacionales de Costa Rica*, 93. El error podría haberse generado debido a que el modelo fue utilizado también en monedas en las que solo se veía una parte del diseño. Otra posible causa sería por un error involuntario que omitiera la palabra “Libre” de la leyenda del Decreto XV mencionada en el texto de Solera, el cual luego fue citado tal cual por Zelaya y finalmente por Pacheco.

Presenta una gran diferencia en relación con los dos anteriores. Según la historiadora Clotilde Obregón, “los símbolos nacionales son los elementos que los países han concebido para efectos de identificarse y diferenciarse de los otros países”⁵⁰. En el caso de Costa Rica, esta afirmación se adecua a la realidad, ya que, durante el siglo XIX, los símbolos representativos del territorio cambiaban constantemente.

Cada símbolo nacional ofrece una organización particular que transmite mensajes referentes a la cultura, a la geografía, a la religión, a la ideología. Una nación, como “comunidad imaginada”⁵¹, es terreno fértil para hacer germinar sentimientos de pertenencia que son plasmados en los símbolos patrios. La representación visual de los escudos también puede ser asumida como un texto escrito, por la capacidad de transformación de las propiedades semióticas⁵². El texto icónico ofrece, en este caso, información valiosa y aporta elementos que ayudan a entender el proceso constructivo del país: “Un texto puede ser verbal o no verbal, oral o escrito o incluso mixto, (por ejemplo icónico y verbal) en relación con los códigos que lo constituyen”⁵³.

Los colores que sobresalen son el celeste y el verde intenso. Entre los elementos que destacan se observa “la cruz negra o cruz de hierro”⁵⁴ que ocupa el sitio en que, en los escudos anteriores, se situaba la estrella de seis picos. Posteriormente fue sustituida por un punto negro. Este símbolo forma parte del mensaje verbal, al igual que en los otros escudos.

El por qué de este cambio a nivel simbólico es de difícil comprensión. La ausencia de otros elementos es también un dato importante dentro de este análisis, ya que el vacío está cargado de significado: se prescinde del gorro frigio y de su luminosidad, se omite el arcoíris y en su lugar hay proliferación de montañas (once en total)⁵⁵ colocadas en círculo alrededor de la figura humana. Con respecto a esta figura humana, Sergio Valverde comenta lo siguiente:

Sorprende además que el brazo mostrado sea el izquierdo, el siniestro, tan delicado en términos de heráldica; su explicación podría estar relacionada con el símbolo esotérico, pues por ejemplo en la masonería suelen blandirse los instrumentos arquitectónicos con la mano izquierda -la más cercana al corazón- como signo de que la fuerza debe estar gobernada por las razones morales⁵⁶.

⁵⁰ Obregón Quesada, *Símbolos patrios*, 6.

⁵¹ Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas* (México: Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V, 1993), 23.

⁵² Helena Beristáin, *Diccionario de Retórica y Poética* (México: Editorial Porrúa, 2000), 491.

⁵³ Ángel Marchese y Joaquín Forradelas, *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria* (Barcelona: Editorial Ariel, S.A, 2007), 243.

⁵⁴ También llamada “cruz de malta”. El origen de la cruz de hierro o cruz negra se remonta al año 1190 y era el emblema de la Orden de los Caballeros teutónicos. “La Orden Teutónica”, en: *Heraldaria.com. Catálogo especializado en libros de Heráldica, Genealogía y Nobiliaria* [citado el 4 de agosto de 2014]: disponible en <http://www.heraldaria.com/oteutonica.php>

⁵⁵ Hasta hace pocos años, se afirmaba que el país contaba con nueve volcanes activos: Orosí, Rincón de la Vieja, Miravalles, Tenorio, Arenal, Poás, Barva, Irazú y Turrialba. Eusebio Flores, *Geografía de Costa Rica* (San José: EUNED, 2001), 47-49.

⁵⁶ Sergio Valverde Alpízar, “El Escudo Nacional de Costa Rica. Análisis Heráldico”, en: *Revista de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas* 38 (2000): 485.

Según Frau y Arúz “el brazo es una de las partes del cuerpo humano que más parte toma en los signos de reconocimiento de los hermanos en los grados de los diversos ritos”⁵⁷. De acuerdo con este ritual, el brazo izquierdo es muy importante, porque es el que se ubica al lado del corazón. Del brazo “se extrae la sangre de los profanos en las pruebas de iniciación”⁵⁸. Como parte del rito de iniciación de los masones, quienes van a formar parte de esta logia, dejan al descubierto la mitad izquierda de su torso, mientras mantienen la cabeza oculta⁵⁹.

Por otro lado, el color azul, que predomina en este escudo es sinónimo, según la filosofía masónica, de magnanimidad, prontitud y justicia. Además simboliza la piedad, la templanza la dulzura, la lealtad, la sabiduría y la recompensa.

Parte de las montañas, al igual que la figura humana, se sitúan en el firmamento. Es oportuno recalcar que en todas las logias masónicas el cielo raso es pintado de este color azul claro que simboliza la bóveda celeste.

Se observan además tres círculos: el primero, en el que aparece la leyenda “Estado Libre de Costa Rica”, el segundo, en el que se observan las montañas y el tercero, donde se ubica la figura humana. Esta particularidad resulta relevante, ya que, en la masonería:

... el círculo es la figura geométrica que la Francmasonería considera la más perfecta y por medio de la cual representa la creación y el universo, así como en su combinación triplicada considera la palabra inefable de los hebreos con el nombre de Dios⁶⁰.

Este escudo en particular presenta algunos elementos que difieren en gran medida de los utilizados en escudos anteriores o de otros Estados o países de la región centroamericana y en general, del Continente Americano.

Según los datos históricos, el 6 de setiembre de 1824 Costa Rica contó por primera vez con un jefe de Estado: Juan Mora Fernández⁶¹. El 22 de noviembre de ese mismo año fue un periodo muy prolífico desde el aspecto político, ya que se emitió una nueva Constitución, además se creó un Senado y un Congreso⁶².

Por esa época, Costa Rica formaba parte de la Federación Centroamericana junto con el resto de provincias que ahora eran llamadas Estados, todos ellos pertenecientes a una República: la República Federal de Centroamérica⁶³. Costa Rica debe acatar los lineamientos

⁵⁷ Frau y Arúz, *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, 185.

⁵⁸ Frau y Arúz, *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, 185.

⁵⁹ Pat Morgan, *Los secretos de los francmasones* (Barcelona: Editorial Óptima, 2007), 64-65.

⁶⁰ Frau y Arúz, *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, 261.

⁶¹ Durante su gestión, la Virgen de los Ángeles fue declarada Patrona de Costa Rica. Este dato puede ser considerado como un elemento protonacionalista acaecido en una fecha temprana del proceso de formación del imaginario costarricense. El discurso católico estaba fuertemente unido al discurso político oficial, dando como resultado un instrumento de control y dominación reforzado que mantenía al pueblo sujeto a estos poderes. José Aurelio Sandí, “La participación de la iglesia católica en el control del espacio en medio de la creación de un país llamado Costa Rica, 1850-1920”, en: *Revista de Historia* 63-64 (2011): 53.

⁶² Obregón Loría, *Costa Rica en la Independencia y en la Federación*, 174-176.

⁶³ En la Centroamérica del siglo XIX, los términos Estado, República y nación son cambiantes y hacen referencia a diferentes situaciones políticas en relación con el siglo XX o XXI.

establecidos por la Federación, situación que pone límites a los ciudadanos, ya que la participación electoral no permite a muchos costarricenses optar por puestos políticos⁶⁴. Este escudo, sin embargo, destaca a Costa Rica como Estado libre en sí mismo, con características y propiedades particulares que señalaban diferencia y distancia en relación con los otros Estados centroamericanos.

El uso particular de este símbolo descubre las contradicciones existentes, ya que, por un lado, se pertenece a una Federación, pero por otro lado, se mantienen diferencias y discursos que desestabilizan la posición política del Estado de Costa Rica.

En este escudo, el elemento prestado de otras culturas e ideologías ajenas es diferente en relación con los anteriores. Se nota, por el contrario, un acercamiento hacia el paisaje natural y filosófico. La figura humana representa al hombre (no a la mujer), pero al hombre blanco y europeo, no al indígena. Además parece flotar en el firmamento, en los espacios esotéricos, como si sus ideales estuvieran lejos de la realidad terrenal, y por ende, ajenos a las dificultades y efervescencias políticas que acontecían dentro del territorio nacional y centroamericano. El significado escindido de esta representación denota un cambio de paradigma; en efecto, se desea, ante todo, prescindir del ligamen con las demás provincias de Centroamérica en todos los ámbitos. Este escudo en particular presenta bastantes rasgos de colonialidad al asumir elementos masónicos que son filosofías occidentales, pero también al presentar una figura humana de piel blanca, lo que determina la concepción de un imaginario europeizante de los habitantes de esta región centroamericana. La matriz colonial se presenta en las tres dimensiones de la colonialidad: del poder, del saber y del ser.

Desde 1840 y hasta 1842, el escudo del Estado Libre de Costa Rica fue sustituido por otro que se analizará posteriormente. No obstante, de 1842 a 1848 fue puesto en vigencia de nuevo. Todos estas oscilaciones a nivel político muestran procesos inestables y cambiantes del Estado costarricense los cuales quedan en evidencia en la acción de modificar constantemente su escudo.

⁶⁴ Manuel Calderón, “De la Independencia a la Federación (1821-1838)”, en: *Costa Rica desde las sociedades autóctonas hasta 1914*, comp. Ana María Botey (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2003), 223-224.

Imagen 4
Escudo de la República Federal de Centro América (1824)



Fuente: De la Cruz, Gutiérrez y de la Cruz, *Historia General de Costa Rica*, tomo I, 115.

El tercer escudo muestra forma de óvalo. En su circunferencia se nota un texto escrito en letras negras en el que se lee: República Federal de Centro América. Un punto negro marca el inicio o final de esta leyenda. Dentro del óvalo se observa el mismo triángulo que aparece en el escudo anterior. De igual manera, el triángulo reposa sobre el oleaje del mar. No obstante, se pueden observar algunas variantes: las montañas descansan sobre el mar y están ubicadas a mayor distancia. Sobre el arco iris tampoco se presentan nubes. Los rayos no parecen provenir del sol, sino más bien, del gorro frigio.

En este escudo se observan cambios sutiles o ausencia de elementos, así como la incorporación de otros nuevos en relación con el escudo anterior: la estrella ha desaparecido y, en su lugar, hay un punto negro, quizás asociado con el círculo. El escudo está coronado por una guirnalda de hojas de laurel y en el centro, se distingue un lazo color celeste. Los rayos que emanan del gorro frigio son ahora de color blanco y hay ausencia de nubes. Las montañas descansan, a su vez, sobre un oleaje tranquilo y se perciben cada vez más alejadas unas de otras. El triángulo equilátero aparece reducido de tamaño. El elemento novedoso es la corona de laurel, la cual ha sido utilizada desde la mitología griega como símbolo de honor y victoria. En este caso, la corona funge como elemento prestado de otra cultura y de otra

época. El detalle sobresaliente, sin embargo, es el cambio en el mensaje textual, ya que en vez de indicar “Provincias Unidas” ahora se lee “República Federal”⁶⁵.

Se introduce el concepto de República, entendiéndose este último como el “imperio de la ley”, esto es, un Estado que excluye la tiranía o la monarquía, donde tanto gobernantes como gobernados respetan los principios establecidos en una Constitución. Sin embargo, la Federación como tal se mantenía en constante conflicto. Las provincias mantenían relaciones tirantes entre ellas como se lee a continuación:

En vez de un sistema financiero uniforme y homogéneo, se creó uno complejo [...] No se fijó un Distrito Federal o capital de la República, por celos con la ciudad de Guatemala, cuyo predominio se temía si se le designaba como capital de la República [...] y como ahí estaba el Gobierno del Estado, eso dio origen a conflictos lamentables, pues dos poderes en una misma casa es lógico que muy pronto habrían de chocar, como en efecto sucedió⁶⁶.

Dentro de la simbología masónica, hay dos elementos que son usados frecuentemente: el lazo y el laurel. El lazo es el elemento que generalmente lleva bordadas las siglas de una determinada orden o logia. El laurel, por su parte, es una planta simbólica que representa para muchos pueblos, la gloria y el triunfo. Para los masones significa *paz y unión*⁶⁷. La función colonizadora de los elementos que conforman este escudo es una muestra fidedigna de la colonialidad del poder, del saber y del ser, ya que propicia la acción de enlazar o marcar dependencia. El esquema compositivo de este escudo es muy similar. Sin embargo los cambios, aunque parecen menores, son de una diferencia ideológica importante, ya que la transformación del mensaje textual de “Provincias” a “Repúblicas” señalan un cambio político de gran envergadura. El hecho de incluir estos enunciados en un escudo es un recurso por el cual se programan hábitos que luego son reproducidos e institucionalizados en forma natural por los ciudadanos⁶⁸.

El texto del escudo anterior sitúa las provincias en un lugar específico, en el centro de América. En cambio este escudo las posesiona como una región, Centro América. Los valores ideológicos que están en juego responden a un trueque de paradigma ideológico, porque representan un cambio que se lleva a cabo como parte del proceso de definición de país.

Durante el lapso comprendido entre 1835 y 1842, Costa Rica experimentó una serie de situaciones políticas cambiantes. El proyecto reformista de ideología liberal continúa en Centroamérica y el cambio en los símbolos patrios es reflejo de la ebullición política e ideológica. Por esta razón, el escudo de las Provincias Unidas del Centro de América fue sustituido por el escudo de La República Federal de Centroamérica, en reunión celebrada por la Asamblea Nacional Constituyente Centroamericana el 22 de noviembre de 1824.

⁶⁵ La Federación Centroamericana estaba conformada en ese momento por cinco Estados: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Su capital, en un principio fue la Ciudad de Guatemala. Para mayor información al respecto, ver: Obregón Loría, *Costa Rica en la Independencia y en la Federación*, 174.

⁶⁶ Obregón Loría, *Costa Rica en la Independencia y en la Federación*, 175.

⁶⁷ Frau y Arús, *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, 640.

⁶⁸ Peter Burke, *La construcción social de la realidad* (Madrid: Amorrortu Editores, 2006), 72.

Este escudo se mantuvo vigente hasta el 15 de noviembre de 1838, volviéndose a utilizar del 20 de abril de 1842 hasta el mes de setiembre de ese mismo año. Durante el periodo comprendido entre abril de 1840 y abril de 1842, Costa Rica ostentó un cuarto escudo que se analiza a continuación.

Imagen 5
Escudo del Estado de Costa Rica (1840)⁶⁹



Fuente: De la Cruz, Gutiérrez y de la Cruz, *Historia General de Costa Rica*, tomo I, 11.

Fue decretado el 21 de abril de 1840 por el Licenciado Braulio Carrillo⁷⁰, quien separó al Estado de Costa Rica de la Federación Centroamericana un 15 de noviembre de 1838. Esta determinación, sin embargo, no fue contundente; se necesitaría que transcurrieran diez años más para que el decreto fuera ratificado en forma definitiva por el Presidente José María Castro Madriz. Presenta una forma circular conformada por dos círculos: el externo, de color café, contiene en su parte superior la leyenda donde se lee, en letras negras, *Estado de Costa Rica*. En la parte de abajo del círculo se observan, a lado izquierdo, unas ramas de laurel o mirto, a lado derecho otras ramas del cafeto. Uniendo ambas ramas se nota un lazo celeste que las une en el centro del círculo. El otro círculo está ubicado en la parte de adentro. Al centro,

⁶⁹ El Decreto XVI hacía constar lo siguiente: *Art. 1. El Escudo de armas del Estado será una estrella, colocada en el centro de un círculo de fondo celeste y con la inscripción a la circunferencia de ESTADO DE COSTA RICA* (De la Cruz, 2011, t.: XII). Este escudo es el que generó confusión en cuanto a su nombre, ya que se confunde reiteradamente con el llamado Escudo del Estado Libre de Costa Rica

⁷⁰ Federico Góngora incluye a Braulio Carrillo como uno de los presidentes costarricenses que comulgaban con la masonería. Góngora Herrera, *Mis últimos documentos de la Masonería Centroamericana*, 190.

se destaca una estrella de ocho puntas de color blanco de las que brotan unos rayos de color celeste y blanco.

El escudo en mención expone características muy diferentes a los anteriores. El octograma (o estrella de ocho puntas), que en este caso, es de color blanco, fue utilizado desde épocas antiguas. En la tradición masónica es llamada “estrella flamígera” ardiente o también es conocida como “estrella rutilante”. Según la filosofía masónica “bajo sus rayos y quienes son guiados por ella, nada les puede faltar, porque se escudan en la Sabiduría y el Tiempo”⁷¹. De ella se desprende mucha luz, que significa ciencia y conocimiento. Para los masones, representa “el Ser Supremo, de la Luz y de la Verdad”⁷².

El fondo es color azul claro, que, dentro de la filosofía masónica, significa “magnanimidad, prontitud y justicia”⁷³. En la parte inferior se observa un lazo o listón color celeste que une/separa dos clases diferentes de plantas: a la derecha las que semejan ramas del cafeto, con su respectivo fruto; las de lado izquierdo, otra clase de planta que puede ser el mirto. Las hojas de mirto (rama con tres hojas) son otro elemento prestado, ya que esta planta es originaria del Mediterráneo y ha sido utilizada por las antiguas culturas griegas para simbolizar la gloria. No obstante, estas hojas también podrían ser de acacia, cuyo significado masónico remite a la inmortalidad del alma y a que persiste, aún a pesar de la adversidad. En el extremo derecho las hojas son de distinta forma y parecen tener un fruto de color rojizo, que la tradición reconoce como granos de café⁷⁴.

Detalles importantes, no por la inclusión de los éstos, sino más bien por su exclusión, se convierten también en datos relevantes: el mar no aparece, tampoco el gorro frigio ni sus rayos luminosos al igual que las montañas o alguna figura humana. El escudo por tanto se aleja de elementos de la naturaleza y más bien apuesta por otros de mayor tendencia simbólica.

En este escudo en particular, la imagen iconográfica señala un mensaje específico: el Estado de Costa Rica⁷⁵. La aparente estrella es un elemento residual, ya que, como menciona Raymond Williams al respecto de estos elementos “ha sido formado efectivamente en el pasado, pero todavía se halla en actividad dentro del proceso cultural [...] como un efectivo elemento del presente”⁷⁶.

El escudo, por su poder simbólico, más que iconográfico, hace referencia a situaciones que se encuentran fuera de la cotidianidad, ya que los elementos que lo componen son más abstractas que los anteriores.

Según Pablo Rodríguez, en el mandato de Braulio Carrillo se suscitaron grandes y significativos cambios en el Estado costarricense, entre ellos “la emisión del Código general y Garantías [...], el Reglamento de Policía [...], la división del territorio en cinco departamentos

⁷¹ Frau y Arús, *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, 405.

⁷² Frau y Arús, *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, 171.

⁷³ Frau y Arús, *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, 127.

⁷⁴ De hecho, el cultivo del café se imponía como una actividad económica en auge.

⁷⁵ Sin embargo, el mensaje escindido puede ofrecer también otra información debido a que el Jefe de Estado Braulio Carrillo, practicó la masonería.

⁷⁶ Williams, *Marxismo y literatura*, 144.

[...], la reorganización del ejército [...] y la implementación de una reforma fiscal, entre otros”⁷⁷. Es entendible, entonces, que los elementos constitutivos de este escudo reflejen diferencias notorias en relación con los anteriores.

La razón por la cual el escudo presenta elementos tan disímiles de los anteriores, podría deberse a varios motivos. Por un lado, el Estado atravesaba un periodo de indecisión respecto de cuál era el camino por seguir, qué clase de conformación política era la que deseaban: Nación, República, Estado. Por otro lado, los elementos utilizados podrían haberse inspirado en la filosofía masónica. También, el hecho de no optar por ningún elemento precolombino podría significar que el colonialismo no permite exponer en un símbolo nacional ningún elemento que no recuerde y se nutra del eurocentrismo.

El escudo en mención se mantuvo vigente hasta el 20 de abril de 1842, durante el segundo mandato del Jefe de Estado Braulio Carrillo y fue sustituido por orden expresa de Francisco Morazán, quien, como se ha comentado anteriormente, consideraba inaceptable que Costa Rica tuviera un escudo diferente al del resto de la región.

Conclusiones

Las representaciones visuales crean un efecto de realidad donde los paratextos que acompañan la imagen principal contribuyen a fortalecer ese efecto que, en definitiva, forman parte de otra cultura y refuerzan una ideología impuesta desde los primeros años de vida independiente.

El estudio realizado a cuatro escudos de Costa Rica revela datos importantes acerca de cuántas de las manifestaciones simbólicas expresadas reflejan la realidad y qué ocultan o dejan de lado. El acercamiento, bajo diversos puntos de vista, proporciona datos importantes del proceso de construcción de la nación costarricense, ya que por medio de las representaciones visuales contenidas en los aparatos simbólicos se observan los cambios acontecidos dentro del contexto socio político, desde 1823 hasta 1840.

La utilización de los símbolos, en tanto instrumentos por excelencia de “integración social”⁷⁸, proyectan una visión de mundo que es aceptada por la sociedad, la cual se convierte en ente reproductor del mensaje implícito en el símbolo en cuestión. De igual manera, las ideologías presentes en estos símbolos son portadoras de violencia simbólica mediante la cual se impone y legitima una forma de pensar, creer, sentir. Este poder simbólico se genera, no en el símbolo en sí, sino en la relación entre la clase dominante que ejerce el poder y la clase dominada, reproductora del discurso. La interpretación iconológica mediante el texto visual, permite analizar valores ideológicos, estéticos, políticos y filosóficos propios de un determinado periodo histórico.

⁷⁷ Pablo Rodríguez, “Construyendo el Estado: génesis institucional y burocracia en Costa Rica entre 1821 y 1848”, en: *Independencias, estados y política (s) en la Centroamérica del siglo XIX*, eds. David Díaz Arias y Ronny Viales (San José: SIEDIN, 2012), 235-236.

⁷⁸ Bourdieu, *Poder, Derecho y Clases Sociales*, 94.

El análisis efectuado desde diversas ópticas permite observar los rasgos cambiantes dentro del proceso cultural de una nación, echando mano a aspectos que parecieran adolecer de importancia. Por ello los elementos residuales como el gorro frigio así como la ausencia de elementos culturales propios, arrojan datos importantes dentro del análisis llevado a cabo.

Los escudos analizados ofrecen una idea de nación más o menos acorde con las ideologías liberales preponderantes en los años posteriores a la Independencia. La utilización de la simbología nacional permite interrogar la noción de identidad que se heredó desde los gobiernos liberales, ya que, al parecer, las identidades de los costarricenses, en gran parte, han sido construidas discursiva y visualmente a través de los símbolos nacionales.

Mediante un análisis detallado se observa que la inclusión de montañas varía en número: en el primer escudo las montañas simulan una cadena muy unida que, encerrada en el gran triángulo equilátero se asienta sobre el mar. Luego, en el segundo escudo, las montañas rodean al hombre formando un anillo de protección. El tercer escudo es copia del primero, pero cambia la leyenda, ya que el territorio costarricense es república y no provincia. El cuarto escudo adolece de montañas, como alejándose de cualquier ligamen con el resto de los estados centroamericanos.

El estudio sugiere que los planteamientos que le dieron sustento a la Revolución Francesa y que tienen relación con los conceptos de Libertad, Igualdad y Fraternidad no solo forman parte las ideas masónicas que compartían pensadores como Voltaire, Rousseau y otros, si no que en Costa Rica, algunas de sus representaciones simbólicas pueden estar presentes en los primeros escudos y por ende en el imaginario de la ciudadanía costarricense desde los primeros años de independencia, lo cual presupondría que quienes elaboraron estos escudos simpatizaban o practicaban de alguna manera la masonería mucho antes que Francisco Calvo asentara sus bases en el país.

Hasta la fecha de realizada esta investigación no existen pruebas fidedignas o científicas que demuestren que los símbolos utilizados en algunos de los escudos de Costa Rica sean elementos masónicos o que hayan sido seleccionados con fines políticos o de otra índole. Por otro lado, no existen datos acerca de quiénes fueron las personas que los elaboraron. No obstante, tomando en cuenta que los elementos que conforman estos escudos poseen similitud con algunos de los utilizados en la masonería y que, hasta la fecha de elaboración de este artículo no se puede afirmar con contundencia que no hubo masones en Costa Rica antes de 1865, se plantea la posibilidad de que, en el caso del escudo de 1823 y el segundo de 1824, haya habido alguna inspiración o selección realizada a propósito para incluir elementos masónicos en estos escudos, independientemente de que se tomara la determinación de incluirlos únicamente por imitar los de otros países. En el caso del primer escudo de 1824 y el de 1840, los referentes masónicos son mayores, sobre todo en el primero y no parece ser una imitación de otro escudo utilizado anteriormente.

De acuerdo con lo expresado en un inicio por Obregón Loría, hubo varios extranjeros y costarricenses que simpatizaban con las ideas masónicas, a pesar de las dificultades que experimentaban para poder reunirse o llevar a cabo sus prácticas y rituales dada la situación social de la época, la cual consideraba todo tipo de prácticas relacionadas con la masonería como censurables, por lo cual es comprensible que estos ciudadanos mantuvieran un perfil

bajo y hasta oculto dentro de la sociedad costarricense de principios del siglo XIX, tal es el caso del señor Miguel José de Echarri, de quien se cree fundó algunas logias en 1824⁷⁹.

Por otro lado, es del dominio público que los antiguos masones por lo general fueron personas dotadas de cierta escolaridad que se reunían para hablar de política y demás temas relevantes de la sociedad en que vivían. Un nivel mayor de educación que el resto de sus contemporáneos los hacía agruparse para debatir abiertamente y sin censura sobre diversos asuntos.

A pesar de que no existen a la fecha evidencias absolutas acerca de la existencia o no de masones durante los primeros años de independencia, los escudos analizados nos hablan de esta posibilidad. Sus imágenes dicen más que las palabras y permanecen incólumes como testigos anónimos y mudos que cuentan una historia patria hasta ahora no suficientemente explorada.

Bibliografía

- Acuña, Víctor Hugo. “Historia del vocabulario político en Costa Rica (1821-1949). Estado, República, Nación y Democracia”. En: *Cuadernos 75*. San José: CIHAC, 1994.
- Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas*. México: Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. 1993.
- Barrett, David. “‘Masonic’ One Dollar: Fact or Fiction?” En: *Pietre-Stones. Review of Freemasonry*. Disponible en http://www.freemasons-freemasonry.com/masonic_dollar.html
- Berinstáin, Helena. *Diccionario de Retórica y Poética*. México: Editorial Porrúa. 2000.
- Bourdieu, Pierre. *Poder, Derecho y Clases Sociales*. Bilbao: Editorial Desclée De Brouwer, S.A. 2000.
- Burke, Peter. *La construcción social de la realidad*. Madrid: Amorrortu Editores. 2006.
- Calderón, Manuel. “De la Independencia a la Federación (1821-1838)”. En: *Costa Rica desde las sociedades autóctonas hasta 1914*. Coordinado por Ana María Botey. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2003.
- Castoriadis, Cornelius. *La institución imaginaria de la sociedad I*. Buenos Aires: Tusquets Editores, 2003.
- De la Cruz, Vladimir, Miguel Gutiérrez, Miguel y Oscar De la Cruz. *Historia General de Costa Rica*. San José: Grupo Nación G.N, S.A., 2011.
- Flores, Eusebio. *Geografía de Costa Rica*. San José: EUNED. 2001.
- Frau, Lorenzo y Rosendo Arús. *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*. Buenos Aires: Editorial Kier, S.A. 1962.
- Grases, Pedro. *Estudio sobre los Derechos del Hombre y del Ciudadano*. San José: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1959.

⁷⁹ Obregón Loría, “Apuntes acerca de la masonería antigua en Costa Rica”, 33.

- Góngora Herrera, Federico. *Mis últimos documentos de la Masonería Centroamericana: antigua y aceptada. Años 1809-1939*. San José: Imprenta Española. 1942.
- Heraldaria.com. *Catálogo especializado en libros de Heráldica, Genealogía y Nobiliaria*. “La Orden Teutónica”. Disponible en <http://www.heraldaria.com/oteutonica.php>
- Kress, Gunther, Reguna Leite y Theo van Leeuwen. “Semiótica discursiva”. En: *El discurso como estructura y proceso*. Compilado por Teun Van Dijk. Madrid: Editorial Gedisa, S.A., 2003.
- Kress, Gunther y Theo van Leeuwen. *Reading images*. St. Edmundsbury Press Limited, 2005.
- Marchese, Ángelo y Joaquín Forradelas. *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*. Barcelona: Editorial Ariel, 2007.
- Martínez, Ramón. *¿Qué es la masonería?* México: Costa-Amic Editores, S.A. 1995.
- Martínez Esquivel, Ricardo. “Composición socio-ocupacional de los masones del siglo XIX”. En: *Diálogos Revista Electrónica de Historia* 8, no. 2: 124-147. Disponible en <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/2007/vol2/6vol8n2martinez.pdf>
- Martínez Esquivel, Ricardo. “Masones y masonería en la Costa Rica de los albores de la Modernidad (1865-1899)”. Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2012.
- Meléndez, Carlos. *La Independencia de Centroamérica*. Madrid: Editorial MAPFRE, S.A. 1993.
- Mignolo, Walter. “La colonialidad a lo largo y a lo ancho: El hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad”. En: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Editado por Edgardo Lander. Caracas: Ediciones Faces/UCV UNESCU, 2000.
- Mignolo, Walter. *Historia locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Ediciones Akal. 2003.
- Mignolo, Walter. *La idea de América*. Barcelona: Editorial Gedisa S.A. 2007.
- Morgan, Pat. *Los secretos de los francmasones*. Barcelona: Editorial Óptima. 2007.
- Obregón Loría, Rafael. “Apuntes acerca de la masonería antigua en Costa Rica”. En: *Revista de los Archivos Nacionales* VII, no. 1-2 (1944).
- Obregón Loría, Rafael. *La masonería en Costa Rica*. San José: Editorial Toruño. 1938.
- Obregón Loría, Rafael. *Costa Rica en la Independencia y en la Federación*. San José: Editorial Costa Rica. 1977.
- Obregón Quesada, Clotilde. *Símbolos patrios*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica. 1998.
- Pacheco Ureña, Patricia. *Los Símbolos Nacionales de Costa Rica*. San José. Imprenta Nacional. 2004.
- Panofsky, Erwin. *La perspectiva como forma simbólica*. Barcelona: Tusquets Editores, S.A. 1995.
- Panofsky, Erwin. *Estudios sobre iconología*. España: Alianza Editorial, S.A. 2006.
- Pérez Brignoli, Héctor. *Breve Historia de Centroamérica*. Madrid: Alianza Editorial, S.A. 1985.

- Quijano, Aníbal. “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Editado por Edgardo Lander. Caracas: Ediciones Faces/UCV UNESCO, 2000.
- Rodríguez, Pablo. “Construyendo el Estado: génesis institucional y burocracia en Costa Rica entre 1821 y 1848”. En: *Independencias, estados y política (s) en la Centroamérica del siglo XIX*. Editado por David Díaz Arias y Ronny Viales. San José: SIEDIN, 2012.
- Sánchez, Pere. “La iconografía masónica y sus fuentes”. En: *REHMLAC* 6, No 1 (mayo-diciembre 2014). Disponible en <http://www.rehmlac.com/recursos/vols/v6/n1/rehmlac.vol6.n1-psanchez.pdf>
- Sandí, José Aurelio. “La participación de la iglesia católica en el control del espacio en medio de la creación de un país llamado Costa Rica, 1850-1920”. En: *Revista de Historia* 63-64 (2011).
- Solano, Edgar. “Expresiones institucionales, tendencias discursivas y representaciones sociales de la comunidad política en América Central. Un abordaje histórico: 1906-1997”. Tesis de Doctorado en Historia, Universidad de Costa Rica, 2009.
- Solera Rodríguez, Guillermo. *Símbolos de la Patria*. San José: Librería e Imprenta Atenea, SA. 1983.
- Valdés, Roberto. “Elementos para la discusión sobre masonería, política y secularización en la Centroamérica del siglo XIX”. En: *REHMLAC* 2, no. 2 (diciembre 2010-abril 2011). Disponible en <http://www.rehmlac.com/recursos/vols/v2/n2/rehmlac.vol2.n2-543ro.pdf>
- Valverde Alpízar, Sergio. “El Escudo Nacional de Costa Rica. Análisis Heráldico”. En: *Revista de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas* 38 (2000).
- Williams, Raymond. *Marxismo y literatura*. Barcelona: Editorial Península. 1980.
- Zelaya, Chester. *Los símbolos nacionales*. San José: EUNED. 1987.